

*Balance
2001*

Guayaquil, Abril 16 del 2002

Señores

JUNTA DE ACCIONISTA DE OROGRIS S.A.

Ciudad.-

Econ. Luis E. Ponce Cruz, cumple con poner a vuestra disposición el informe que comprende el ejercicio del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2001.

Para esta labor, los administradores me han proporcionado los Estados Financieros de la Compañía (Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias), así como me puso a mi disposición la contabilidad, comprobantes, documentos, estatutos, sociales, acta y nómina de accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria para verificar toda la información y el correcto cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y estatutarias de la compañía.

Los procedimientos de control interno aplicados son razonablemente adecuados para salvaguardar los activos de la compañía.

Para efectuar dicho informe se han observado disposiciones de Art.321 de la ley de compañías, así como lo dice el reglamento en la resolución No 9000153.005.

En mi opinión los mencionados Estados Financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) presentan razonablemente, la situación financiera de OROGRIS S.A. al 31 del diciembre del 2001 y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esta fecha de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Indicadores Financieros del 2001

Factores de Liquidez

Indice de Solvencia = 2,08

Capital Trabajo = \$ 81.060,54

25 ABR. 2002

Atentamente,


Econ. Luis E. Ponce C.
Comisario Principal

